

# EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario  
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, martes 28 de Diciembre de 1886.

Administrador,  
Manuel Guissi.

## Ferrocarril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Itinerario que observaran los trenes durante los dias de fiestas cívicas en esta Capital, en los dias 1, 2 y 3 de Enero proximo entrante.

### Trenes Ordinarios.

Sale de San José para las provincias á las 8 a. m. y 1 p. m., en vez de las 7 a. m. y 3-30 p. m.

### Tren Extraordinario.

Sale de San José para las provincias á las 6. p. m.

El viernes 31 del corriente habrá un TREN ESPECIAL con solo carros de 1.ª, que partirá de las provincias á las 6-30 p. m.

NOTA.—En los trenes extraordinarios no se admiten tiquetes de millas.—Durante estos dias se avisará la salida de los trenes de San José, con cuatro pitazos ó silvidos veinte minutos antes.

San José, Diciembre 23 de 1886.

MINOR C. KEITH.

ON PARLE FRANCAIS  
ENGLISH SPOKEN  
FARMACIA DEL  
MERCADO.  
Perfumería fina de Pinand,  
Rieger y Coudray de Paris.  
Tónico Oriental, Tricófero  
y Agua Florida legitima.  
Sal de Fruta.—Vino de Pep-  
sina.—Vino Bacalao de Che-  
vier.  
Gran depósito de drogas y  
medicinas frescas.  
12—9.

**Ferrocarril**  
DE COSTA RICA.  
DIVISION CENTRAL.

Habrà un tren ordinario de carga que se despachará de San José á A-lajuela, á las 7 a. m. de los dias lunes, miércoles y viernes, y á Cartago á las 3 de los mismos dias. Habrà un tren diario de carga á ambos puntos tan luego que se presente suficiente flete.

El servicio de carga empezó el viernes 5 del corriente.

San José, 11 de Nbre. de 1886.

Minor C. Keith.

12—4.

## CAFÉ-RESTAURANT DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, lujosamente montado á la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y licores de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de señoras é invitaciones especiales.

Se hablan varios idiomas y es el punto de reunión de lo más escogido de la sociedad

Los Proprietarios,  
ALLARD Y RAVA,

12—9

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma, libra completa, varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.

12—4

Compañía de Agencias  
DE  
COSTA RICA.

Agentes y comisionistas en general

San José, Limón,  
Puntarenas, Carrillo.

12—4.

### LOTERIA.

\$ 6,000

A LA SUERTE.

Para el 1.º de enero de 1887.

Repetidas veces esta agencia ha vendido el número premiado con

\$ 1,000

Remittirá las Provincias

Libre de porte.

San José, noviembre de 1886.

J. Teodorico Quirós.

Calle de la Catedral.—N.º 5.—Frente á la Banca de Durán y Nájera.



**"El Comercio."**

San José, diciembre 23 de 1886.

**Daberes del presente y del porvenir.**

Las conferencias diplomáticas provocadas por la mediación amistosa de Guatemala se iniciaron en la ciudad de este nombre, el día 14 del presente mes.—Los plenipotenciarios de Costa Rica y Nicaragua han manifestado nobles y fraternales intenciones, y el Presidente Guatemalteco ha fundado con razones en ellas lisonjeras esperanzas de llegar a una solución que ponga definitivo término a la controversia.

El representante de Nicaragua, al presentar sus credenciales autógrafas, hizo esta significativa declaración textual:—"Yo he venido a representar (a Nicaragua) en las conferencias encaminadas a establecer las bases sobre las cuales debe descansar el fallo del árbitro convenido por las partes".—Estas palabras, coincidentes, hasta cierto punto, con las apreciaciones que otras veces hemos hecho sobre los resultados más probables de los buenos oficios de Guatemala, nos inducen a confirmarnos en la creencia de que, por lo menos, las bases del arbitraje pueden ser allá arregladas, lo cual sería indudablemente alejar todo peligro de ulteriores dificultades.

Como quiera que ello pueda considerarse, es lo cierto que nos hallamos en ocasión de una interesante expectativa, en que toca su principal papel al patriotismo, a la honradéz y a la buena voluntad.—En casos como el presente, y sobre todo, cuando es notoria la manera prudente, firme y correcta con que el Gobierno actual ha conducido en esta emergencia los verdaderos intereses de la patria, el verdadero amor a ella y las aspiraciones nobles del bien y de la conservación social exigen de un modo vehemente la unión de todos los costarricenses al lado de su joven y varonil mandatario, a fin de rodearlo del mayor prestigio y prestarle con exuberancia el contingente de la fuerza moral de la opinión pública en la más asabada plenitud.

No solamente al grito desatemplado y espantoso de la guerra es que las sociedades se ven despertar para confun-

dirse en unidad compacta bajo el cielo del pabellón de su soberanía y de su libertad.—El patriotismo honrado é inteligente no aguarda la hora suprema de la producción del mal, para correr a hacerle frente y a conjurarlo.—Mas previsora, y estimulado por el verdadero amor a la tranquilidad y a la marcha normal de la vida cívica, ha de ponerse de pié ante la simple verosimilitud de la más remota dificultad, a fin de conjurar de antemano hasta la posibilidad de que ella pueda sobrevenir.

En la situación presente, cuando un desenlace favorable ó adverso de las gestiones pendientes en Guatemala no ha de tardar ya mucho, la prudencia y el buen juicio aconsejan aguardarlo en la más perfecta unión y con espíritu tranquilo, acentuando el voto de la confianza nacional en la dirección y el patriotismo de los estimables mandatarios de la República.—En su disgresión y en su inteligencia, de que han dado en este asunto satisfactorias pruebas que han congratulado el sentimiento y el derecho de la Nación, debe confiarse con leal sinceridad y con la firme y honrada resolución patriótica de secundar sus afanes y ampliar en todo lo posible la libertad de su acción, para llegar al mejor término.

Si la paz y la concordia son el punto de vista de que Nicaragua y Costa Rica no desean apartarse en la solución del problema que tienen pendiente, la prudencia y la buena voluntad públicas deben ser el primer auxiliar de sus respectivos gobiernos.—La prudencia, para dejarlos obrar ofreciéndoles la satisfacción de la confianza nacional como un estímulo y una sanción moral para todos sus actos; y la buena voluntad, para rodear desde luego, con el pecho sano y el corazón henchido de amor cívico, al mandatario a quien el pueblo tiene confiados los destinos de la patria y su augusta bandera, tesoros que ha sabido guardar como el arca santa de la sociedad.

El no estar ahora del lado de la Autoridad Suprema creada por la ley; el no depone con generosa abnegación todo sentimiento de desafecto ó de escisión, motivado ó no; el no allegar todo el contingente posible de prestigio, de aliento y de confianza al que tremola en sus manos el estandarte inmaculado de la pa-

tria por mandato de la Constitución; el no hacer eso, decimos, sería más que un proceder vituperable, sería faltar al credo político del patriotismo; sería, por qué no hemos de decirlo, un crimen.—Nosotros, que juzgamos a este pueblo como patriota, antes que todo, llamamos la atención hacia el alto y sagrado deber a que nos referimos.

Todas las expectativas que se dibujan en el horizonte son da paz y de fraternidad.—Pero eso no obstante, los pueblos más magnánimos, magestuosos y grandes, y más dignos del respeto, del cariño y de la admiración del mundo, son aquellos que, en las vicisitudes de la política internacional, manifiestan aquella grandeza y aquella magestad, presentándose unidos y compactos al rededor de sus mandatarios y al calor de un solo sentimiento, ya sea para sellar una paz bendecida y fecunda, ya sea para cualesquiera otros eventos del porvenir.

**La Legación de Costa Rica.**

(De "El Guatemalteco" de 4 del corriente.)

Con la solemnidad de costumbre, fué recibido hoy á las 6 de la tarde, en el salón del Palacio del Poder Ejecutivo, el Excelentísimo señor don Ascensión Esquivel, quien puso en manos del Jefe Supremo del país la carta por cuyo medio se le da a reconocer como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la hermana República de Costa Rica.

El señor don Cleto González Viquez, Secretario de la Legación, y el señor don Federico Witting Mora, agregado, acompañaron en ese acto al digno jefe de la misión costarricense.

Damos a continuación cabida a los discursos cruzados en esa oportunidad.

S. E. el señor Esquivel, dijo:

Excelentísimo señor:

La generosa oferta hecha por V. E. a los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua, de interponer sus buenos oficios a fin de procurar un arreglo satisfactorio de las dificultades entre ellos pendientes, revela el landable anhelo de V. E. de que se conserve la más perfecta armonía entre los pueblos que componen la disgregada patria centroamericana, y es por su desinterés y sus elevadas miras, merecedora de una calorosa felicitación general y, por parte de los gobiernos contendientes, del más sincero agradecimiento.

El Gobierno de Costa Rica, que tan pronto y gustoso estuvo a aceptar ese benévolo ofrecimiento, espera con razón que el paso dado por el de V. E. será de beneficiosos resultados, no solo por que los buenos oficios de V. E. harán fácil la

terminación de las dificultades existentes entre Costa Rica y Nicaragua, sino también porque, ligados estos pueblos por ello con más estrecho vínculo al Gobierno de V. E., sus relaciones con el de Guatemala serán en lo sucesivo, si cabe, más cordiales y amistosas.

El Gobierno de Costa Rica, con el fin de que, verificándose en esta capital las negociaciones entre su representante y el de Nicaragua, los buenos oficios de V. E. puedan ser más eficaces, se ha dignado investirme con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de V. E., y tengo el honor de poner en sus manos la carta del señor Presidente de Costa Rica que así lo acredita.

Al confiarme esta misión, mi Gobierno me encargó de testimonio a V. E. de la alta estima y profunda gratitud que le inspira la nueva muestra de amistad fraternal que el Gobierno de V. E. acaba de darle, y que así mismo manifieste a V. E. que, si a acreditar una Legación en esta República lo mueve el deseo de llegar a un honroso avenimiento con la de Nicaragua, no lo mueven menos el de significar a V. E. su propósito de hacer por su parte todo aquello que tienda a fortalecer los lazos de concordia que unen a Costa Rica con el pueblo hermano que tan acertadamente ha confiado sus destinos a V. E.

Ruego a V. E. que, para el buen desempeño de mi cometido, se digna concederme el valioso concurso de su buena voluntad, y que acepte mis fervientes votos por su felicidad personal y por la prosperidad de Guatemala.

(Continuará.)

**Telegramas.**

**Eureka, Eureka!!!**

TELEGRAFO DE M. C. KEITH.

Telegrama de la "Laguna."

Recibido en San José el 23 de Diciembre de 1886, a las 12 m.

Al señor Redactor de "El Comercio."

Acaban de llegar a Carrillo Pedro Tenorio y Félix Méndez de San Isidro, conduciendo en dos carretas más de 107 arrobas provisiones de los señores Vaglio, habiéndose salido de aquí a las 5 y media a. m.

Magnífico tiempo

F. BOZA.

Diciembre 27.

Señor Redactor de "El Comercio."

P.

De Carrillo me telegrafian hoy lo siguiente:

"Desde ayer están llegando muchas carretas; hay en esta como 25. El tiempo sigue muy bueno.

Según informes, el tren llegará hoy a "Quebrada Gata."

Lo que participa a U. su afuero. S. S.

El Telegrafista,

MARTIN JIMENEZ.



**Puerto de LIMÓN.**

Diciembre 25.—Hoy á las 12 m. zarpo el vapor inglés "Alena" con destino a Nueva York, y al mando de su capitán Seiders, despachado por M. C. Keith. No llevó pasajeros. Carga 16,596 racimos bananas. Correspondencia 2 sacos.

Diciembre 27.—A las 9 a. m. fundó el vapor correo M. R. B. "Orinoco," procedente de Inglaterra y escalas, 17 horas de mar, de Colon, 2339 toneladas, 104 tripulantes, consignado á la Compañía de Agencias, al mando de su capitán John J. Elliere. Pasajeros: S. Hertz, Mrs. y Mrs. P. Terréz, Mr. y Mrs. Victory y tres de familia, Mr. Etheridge, Mr. Mrs. Douglas y 21 individuos de cubierta. Carga 1235 bultos mercaderías. Correspondencia 13 sacos y 4 paquetes.

**CRONICA.**

**CALENDARIO.**

Martes 28.—La degollación de los santos inocentes y San Troadio, mártir.  
Miércoles 29.—Santos Tomás Cantuariense, obispo, mártir y Ederulfo, abad y confesor.

**BOTICA DE TURNO.**

La del Doctor Maximiliano Bansen, Calle del Comercio N.º 2.

**Contrato.**—Entre don Fabián Esquivel, representante de la "Compañía de Vapores de las Malas del Pacífico" y el Supremo Gobierno, se ha celebrado recientemente un contrato de bastante importancia para el país.—Entre sus diversas estipulaciones, podemos mencionar especialmente la 6.ª, que dice así:

Art. 6.º.—La Compañía se obliga también a conducir á bordo de sus vapores, de uno á otro de los puertos en que tocan aquellos, y por el cincuenta por ciento del precio de la tarifa ordinaria de pasajes de cubierta, artesanos, trabajadores agrícolas u otros que deseen emigrar para Costa Rica, con tal que ellos vengán bajo contrato ó compromiso con el Gobierno, y presenten, como prueba de él, el contrato oficial, manuscrito ó impreso hecho con el Gobierno ó con sus agentes autorizados.

La Compañía conviene asimismo en trasportar cualquier material para la construcción de caminos de hierro, ó para cualquiera otra mejora pública en el declive al Pacífico de la República de Costa Rica, con una reducción de veinticinco por ciento en los precios establecidos por tarifa.

Como se verá, el incremento nacional ha sido uno de los primeros puntos de vista de que en ese negociado ha partido el Gobierno.—Es de esperarse que sea ratificado con satisfacción por el Cuerpo Legislativo Nacional.

**Escuela Nueva.**—El sábado pasado tuvo lugar en el salón de la Universidad, el examen de calistenia y de canto de los alumnos de la Escuela Nueva y la lectura de las notas generales del Establecimiento. Turimos el honor de presenciar estos actos y ellos nos llenaron de satisfacción. El examen de calistenia fué magnífico, brillante. El de canto no estuvo menos.

Hubo muchísima concurrencia y la mesa fué presidida por el Ministro de Instrucción Pública, señor Fernández. Los alumnos se lucieron como en sus demás exámenes, poniendo de relieve los Magníficos frutos de la Escuela Nueva.

La lista de los que fueron premiados en el acto público, según nuestros apuntes, es como sigue:

**SECCION A.**

- Don Ernesto Martín
- „ Fernando Jiménez
- „ Lirión Valverde
- „ Alberto Pinto
- „ Juan Araya
- „ Enrique Pinto.
- „ Luis Castro.

**SECCION B.**

- „ Alfredo Martín
- „ Manuel Felipe Calvo
- „ Gerardo Guzman.
- „ Luis Carazo
- „ Cayetano Leiva

**SECCION C.**

- „ Ramón Iglesias
- „ Luis Escalante
- „ José Joaquín Jiménez
- „ Roberto Brenes M.
- „ Mariano Guardia
- „ Tomás Fernández
- „ José Esquivel S.

**Ejercicio militar.** El domingo último, á las once del día, empezó en la plazuela del Palacio Presidencial el examen militar de la guarnición de Artillería, que comanda el estimable Jefe don Ederulfo Soto.

Tanto en el manejo de armas como en las maniobras, los apuestos artilleros se lucieron de un modo admirable: sus movimientos eran todos perfectamente uniformes, y ejecutados con esa desenvoltura y ese aire marcial que sólo dan una instrucción completa. En el ejercicio de fuego no se produjo nada discordante ni á destiempo. Aquellos soldados eran unos verdaderos veteranos:

Para acabar de complementar la importancia de ese magnífico cuerpo, especialmente en artillería, sería muy oportuno que frecuentara el tiro al blanco con bala de cañón, á fin de practicar el juego de las distancias y las variaciones del alza, hasta hacer familiar la certeza de las punterías. En la guerra moderna, la artillería es el arma predilecta y casi la base de la potencia militar.

Consideramos un deber felicitar á la guarnición de Artillería en la persona de su digno Jefe por el primor de su instrucción y de sus progresos. Con soldados tan apuestos y diestros, se puede vivir seguro del porvenir.

**La Pasqua.** Por la Pasqua sin una novedad que su niño atropellado por dos jinetes. En la noche del 24 se volaron por las calles muchas carabuzas de fuego, que recorrieron la población en demanda de entretencimientos y en busca de portales. Algunas de las cuales estaban hermo-sísimas. Entre ellas, nos llamó mucho la atención por lo hermoso y lo bien arreglado, el de la señora Francisca R. de Bujan y señoritas Lucía y Chépita Alvarado. En él se notaba admirable gusto, sencillez y belleza. Felicitamos á la estimable y virtuosa señora viuda de Bujan y á las no menos apreciables señoritas Alvarado.

—A las 12 tuvo lugar la llamada á misa del gallo, á la cual acudió bastante gente.

A propósito, debemos llamar la atención al desorden que algunos bodos cometieron en el mismo atrio de la Catedral. No hubo quien arriara con todos ellos al cuartel, para enseñarles las reglas del respeto al público.

**Baile de máscaras.**—En la noche del 24 tuvo lugar el baile de máscaras dado á sus numerosas y escogidas relaciones por la estimable señora doña Micaela M. de Ulloa.—Una indisposición de salud en la familia nos privó de la grata satisfacción de concurrir á tan agradable y distinguida reunión, por lo cual pedimos atentamente excusa á la benevolencia de la señora M. de Ulloa. Según autorizados informes, el baile estuvo bellísimo. Hubo en él una concurrencia selecta y numerosa, y se bailó hasta después de las 4 a. m.

—Las máscaritas de ambos sexos estuvieron alegres, graciosas y galantes y se mantuvieron en su sencillo disfraz hasta las once y media ó doce de la noche, mas ó menos, hora en que las señoritas se despojaron de sus dominós y empezaron á lucir sus ricos y hermosos trajes de baile.

La señora Micaela, con la finura y la amabilidad que le son características, embelleció mas la reunión haciéndose merecedora del agradecimiento general.

**Otro examen.**—El examen de calistenia del colegio particular de la señorita Adela Montufar, tuvo lugar antes de ayer, en presencia de una concurrencia selecta y numerosísima.

El acto fué sumamente lucido por el magnífico desempeño de las alumnas. También tuvo lugar la repartición de premios con imponente solemnidad.

Se distinguió mucho por su desenvoltura y por sus premios de aprovechamiento, una niña del señor don Manuel Aragón, y también dos coleguitas suyas, apellidadas una Montea-legre y la otra Fernández. La distinción de estas criaturas en su corta edad llamó con justicia la atención de todos y atrajo felicitaciones sinceras á sus padres.

El colegio de la señorita Montufar ha probado, con el testimonio de sus resultados prácticos, ser uno de los mejores en su género, y como tal lo recomendamos al aprecio y a la confianza sociales.

El notable y distinguido educacionista señor don Juan F. Ferráz pronunció en el acto de que hablamos un hermoso discurso en que hizo justicia á la educación de la mujer y á los afanes por ella de la señorita Montufar. Fué escuchado con mucho gusto y aplaudido por todos.

**Robo frustrado.** En el templo de la Doloresa fué sorprendido en infraganti robo sacrilego un individuo llamado Chirites. En momentos que habia cogido una cinta y n-

nas flores de un altar, lo vió el señor Presbítero don Francisco Calvo y un policía, el cual lo condujo al cuartel. Ahora se halla en la cárcel. Parece que el tal Chirites se encontraba en tanto bodo.

**Armas prohibidas.** Dos individuos J. M. Agüero y J. Arias, fueron aprehendidos y conducidos á la cárcel por habérselos tomado portando revolver y cuchillo. Siempre aplandiremos el celo para perseguir á los portadores de armas en poblado.

**Bodos.** Los bodos conducidos á la policía durante los últimos días de fiesta han llegado solamente á siete, seis hombres y una mujer.

**Sospechas.** Dos individuos, un tal Vargas Salmerón y un J. M. Quirós H. fueron encontrados en un cafetal con un saco de comestibles al parecer ocultos. Fueron conducidos á la policía como sospechosos de hurto.

**ASALTO.** El vecino don Francisco León sintió llamar con insistencia á la puerta de su casa, á las 4 de la mañana del 26 del corriente. Salió á abrir, y en el momento de hacerlo, cuatro individuos armados de puñales procuraron atacarlo. El ofendido ha denunciado los nombres de sus agresores á la policía, y se está instruyendo la pesquisa correspondiente.

Cuidado con abrir la puerta a deshoras á cualquiera clase de gentes. ....

**AVISOS.**

**FERROCARRIL**

DE

**COSTA RICA.**

DIVISION ATLANTICA.

El tráfico de la línea férrea entre el Puerto de Limón y Carrillo se abrirá próximamente el 12 del entrante mes de Enero.

Los puentes de hierro para los ríos Toro Amarillo, General y Sucio están ya pedidos y serán colocados durante el verano, lo mismo que las reparaciones formales que serán concluidas, para garantizar el tráfico durante el próximo invierno.

San José, Dbre. 27 de 1886.

MINOR C. KEITH.

6—1.

**FERROCARRIL**

DE

**COSTA RICA.**

DIVISION CENTRAL.

Siendo Sábado el 1.º de Enero, día de fiesta legal, los trenes ordinarios del día Viernes 31 del corriente correrán como de costumbre en los días Sábados.

San José, Dbre. 27 de 1886.

MINOR C. KEITH.

3—1.

Imprenta de "El Comercio."



## Carretera a Carrillo.

Desde anoche quedó restablecido el tráfico para carretas entre esta capital y la Aduana de Carrillo.

Pronto quedarán concluidos los trabajos de reconstrucción de la línea férrea entre Quebrada Gata y Carrillo, así abriendo de nuevo la vía-mixta para importaciones y exportaciones por el Puerto de Limón.

San José, 24 de Diciembre de 1886.

MINOR C. KEITH. 6-1.

## CERVEJERIA DEL LEON.

### Cartago.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos y al público en general, mi muy acreditada cerveza fabricada en calderas de hierro dulce, y no en las de cobre, por que siempre contienen mucho cardenillo que es perjudicial á la salud.

Además la cerveza es elaborada de la mejor cebada de California, y lúpulo de Bohemia y Babiera, bajo la patente *Pistorius* de los E. E. de Norte América, mayo 15, 1876. Se vende en todas partes al ínfimo precio de 10 centavos la media botella. Para mayor comodidad de los parroquianos tengo establecidas sucursales, en San José, Heredia, Alajuela y últimamente he establecido otra para los excursionistas á la Agua Caliente, en casa de don Carlós Sochs.

Diciembre 24 de 1886.

30-1.

GUILLERMO JEGEL.

## LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras

DE

### RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99.—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Pata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

### AGENTES:

SEÑORES P. D. DEL CASTILLO É HIJOS, Costa-Rica.  
 , PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.  
 , OSCAR HERRERA Y C<sup>a</sup>, Valparaíso, Chile.  
 SEÑOR AGUSTÍN SUEYRAS, Lima, Perú.

## Ferro-carril de Costa-Rica.

### DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

## LA MASCOTA

Tiene de venta, además de toda clase de víveres, lo siguiente:

Vinagre en garrafones de 1, 3 y 5 galones.  
 Aguarrás en latas de 1 galón.  
 Aceite de máquina en latas de 1 galón.  
 Aceite de máquina en frascos de 2 onzas  
 Mechas para eslabón, gran variación.  
 Plomo en munición.  
 Clavos de alambre de todo tamaño.  
 Cepillos para limpiar zapatos y bueyes.  
 Pabilo y cáñamo para coser sacos.

SACOS PARA CAFÉ, DE VARIOS PRECIOS  
 Candelas de 6 en libra á 25 cts. el paquete,

PAGES & CAÑAS.

## La Industria Algodonera.

### Fábrica de Hilados y Tejidos DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, N<sup>o</sup> 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Royer, Prestinary y C<sup>a</sup>

SAN JOSÉ.

TELÉGRAFO—Algodonera

APARTADO—Correo 15.

## BOTICA DE LA VIOLETA

DEUTSCHE APOTHEKE.

Pharmacie Française.

ENGLISH AND AMERICAN CHEMISTS

Acaban de recibirse en esta acreditada botica gran variedad de píldoras gelatinadas, como son las muy solubles de quinina, de morfina, de rubarbo, de damiana y de fosforo compuesto de fosforo de zinc, de ricord, etc., etc. Granulos de Otropina, Digitalina, Estricnina, etc. Capsulas de Castor, Copaiba. Hostias redondas, grandes y pequeñas. Sal de Glauber, Yesso calcinado para usos finos. Sulfato de quinina de la mejor marca, muy blanco y voluminoso. Gran existencia de drogas de inmejorable calidad, extractos fluidos y sólidos, esencias para siropes y usos culinarios y la celebre *Perfumeria de la Violeta* que fue concedida *Mención Honorífica* en la primera Exposición Nacional.

Precios tan bajos, calidad tan superior y despacho tan esmerado, que se han hecho proverbiales.

¡OJO! Exijase un hermoso cromó con toda compra de un peso ó más.

12 v. 12

## FERROCARRIL

DE

COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Para facilitar en lo posible la comodidad del público, desde el lunes 6 del corriente se agregará á los trenes de pasajeros diarios para Alajuela y Cartago, un carro para carga, sin perjuicio de poner un tren extraordinario de carga cuando así lo exija el tráfico.

San José, Diciembre 3 de 1886.

MINOR C. KEITH.

12-1.

## Taller de Marmolista.

CALLE DE LA URUCA, 8.

Lápidas de mármol para nichos y de bóvedas de cuantas clases, gustos y dimensiones quieran.

A precios nunca vistos.

Mármoles para muebles de todas medidas.

Yesso superior especial para dentistas.

Cemento romano de primera clase.

12-11.

### AVISO.

Acabamos de recibir unos pocos pares de Polainas que vendemos á \$ 14 el par.

José M. Montecalegre & H<sup>os</sup>

12-4.

## Surtido Variado

DE

Libros en blanco,  
 Papel y sobres,  
 Plumas de acero,  
 Útiles de escritorio,  
 Papel para entapizar,  
 ordinario y fino,  
 Pinturas,  
 Aceite,  
 Aguarrás,  
 Barnices,  
 Masilla, etc.  
 Claros de alambre,  
 Alambre para cercas,  
 Trapiches,  
 Palas,  
 Ollas, Cazuelas,  
 Comales, Planchas,  
 Pailas, Bastrillos,  
 Terreteria, Herramientas,  
 Tubos de cañería,  
 Llaves y demás útiles para idem,  
 Hierro galvanizado para techo,  
 Hoja de lata manufacturada,  
 Jarra,  
 También vino puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.  
 MORRELL & C<sup>a</sup>  
 ALMACEN AMERICANO  
 San José.

## Hotel Victor.

Establecimiento único en su especie, que por más de 25 años ha podido sostenerse y recomendarse por sí solo, por la excelencia de sus comidas, lo espacioso de sus habitaciones, bien amobladas y ventiladas, tranquilidad, respeto y buen trato para los pasajeros. Se habla español, francés, alemán é inglés.

La Cantina está provista de los licores mas finos que se pueden obtener en el Mercado.

VICTOR AUBERT.—Propietario.

Luis E. AZCOLA.—Director en Jefe.

San José, Calle de Carrillo n<sup>o</sup> 39.

Noviembre 20 de 1886.

## Zarzas, MANTAS Y LIENZOS.

de muchas clases, por mayor y menor, así como también gran variedad de artículos en general, vendemos á precios ventajosísimos en nuestro establecimiento comercial, situado en la calle del General Fernández.

P. D. del Castillo e hijos.

• San José, diciembre 9 de 1886.

### A. CEPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

12-11.